

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 5728** *ORDEN de 23 de febrero de 1984 por la que se declara jubilado forzoso en la carrera Fiscal a don Antonio Martínez Aduriz, Abogado Fiscal, grado de ingreso, en situación de excedencia voluntaria.*

Ilmo Sr: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47, 8. del Reglamento orgánico de 27 de febrero de 1989 en relación con la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Este Ministerio ha acordado declarar jubilado forzoso a don Antonio Martínez Aduriz, Abogado Fiscal, Grado de Ingreso, en situación de excedencia voluntaria, que cumplirá la edad reglamentaria el próximo día 20 de marzo del corriente año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de febrero de 1984.—P. D., el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Secretario técnico de Relaciones con la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE DEFENSA

- 5729** *REAL DECRETO 465/1984, de 1 de marzo, por el que se asciende al empleo de General Subinspector Médico del Ejército al Coronel Médico del Ejército don Francisco de Diego Salvá.*

Por existir vacante en el empleo de General Subinspector Médico del Ejército en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre; una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de febrero de 1984.

Vengo en promover al empleo de General Subinspector Médico del Ejército, con antigüedad de 29 de noviembre de 1983 y efectos económicos de 1 de diciembre de igual año, al Coronel Médico del Ejército don Francisco de Diego Salvá quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 1 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa
NARCISO SERRA SERRA

- 5730** *REAL DECRETO 466/1984, de 1 de marzo, por el que se asciende al empleo de General Intendente del Ejército al Coronel de Intendencia del Ejército don Ramón Irazzo García.*

Por existir vacante en el empleo de General Intendente del Ejército, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre; una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de febrero de 1984.

Vengo en promover al empleo de General Intendente del Ejército, con antigüedad de 6 de diciembre de 1983 y efectos económicos de 1 de enero de 1984, al Coronel de Intendencia del Ejército don Ramón Irazzo García, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 1 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa
NARCISO SERRA SERRA

- 5731** *REAL DECRETO 467/1984, de 1 de marzo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería don Alfonso Martínez María.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Artillería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre; una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de febrero de 1984.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad de 7 de febrero de 1984 y efectos eco-

nómicos de 1 de marzo de igual año, al Coronel de Artillería don Alfonso Martínez María, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 1 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa
NARCISO SERRA SERRA

- 5732** *REAL DECRETO 468/1984, de 1 de marzo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Caballería al Coronel de Caballería, Diplomado de Estado Mayor, don Carlos Crespi de Valladaura Liners.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Caballería, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre; una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de febrero de 1984.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Caballería, con antigüedad de 9 de febrero de 1984 y efectos económicos de 1 de marzo de igual año, al Coronel de Caballería, Diplomado de Estado Mayor, don Carlos Crespi de Valladaura Liners, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 1 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa
NARCISO SERRA SERRA

- 5733** *REAL DECRETO 469/1984, de 1 de marzo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de Ingenieros don Jesús de Felipe Palacios.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Ingenieros, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre; una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de febrero de 1984.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con antigüedad de 9 de febrero de 1984 y efectos económicos de 1 de marzo de igual año, al Coronel de Ingenieros don Jesús de Felipe Palacios, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 1 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa
NARCISO SERRA SERRA

- 5734** *REAL DECRETO 470/1984, de 1 de marzo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de Ingenieros don Ignacio Gaitán Cuéllar.*

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada de Ingenieros, en aplicación de la Ley 48/1981, de 24 de diciembre; una vez cumplidos los requisitos que señala el Real Decreto 2637/1982, de 15 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 29 de febrero de 1984.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Ingenieros, con antigüedad de 26 de febrero de 1984 y efectos económicos de 1 de marzo de igual año, al Coronel de Ingenieros don Ignacio Gaitán Cuéllar, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 1 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa
NARCISO SERRA SERRA

- 5735** *REAL DECRETO 471/1984, de 1 de marzo, por el que se promueve al empleo honorífico de General de Brigada al Coronel de Artillería, C. M. P., don Juan Cardona Rodríguez.*

En virtud de lo dispuesto en la Ley 81/1980, de 30 de diciembre, por la que se regula el ascenso honorífico del personal militar y asimilado retirado de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, de la Guardia Civil y Policía Nacional, y cumplidos los trámites de la Orden ministerial número 16/1982, de 11 de febrero, que desarrolla la citada Ley, a propuesta del Ministro de Defensa.

Vengo en promover al empleo honorífico de General de Brigada al Coronel de Artillería, Caballero Mutilado Permanente en situación específica, don Juan Cardona Rodríguez, con antigüedad de 12 de enero de 1984.

Dado en Madrid a 1 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NAACISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

5736 *ORDEN de 23 de enero de 1984 (rectificada) por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Bioquímica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares a don Emilio Herrera Castillón.*

Advertido error en el texto de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de 7 de febrero de 1984, se transcribe a continuación íntegra y debidamente rectificada:

«Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y de 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 14 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1984), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Bioquímica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Alcalá de Henares a don Emilio Herrera Castillón (A01EC1352), Catedrático de igual disciplina de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alcalá de Henares.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de enero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

5737 *ORDEN de 8 de febrero de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Geografía humana» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona a don Horacio Capel Sáez.*

Ilmo. Sr. En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969, y teniendo en cuenta lo establecido en las disposiciones transitorias 8.ª y 7.ª, 2, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 4 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre), ha resuelto nombrar a don Horacio Capel Sáez (A01EC2.907) Catedrático de «Geografía humana» de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

5738 *ORDEN de 8 de febrero de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Geografía humana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona a doña María Dolores García Ramón.*

Ilmo. Sr. En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969, y teniendo en cuenta lo establecido en las disposiciones transitorias 8.ª y 7.ª, 2, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 4 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre), ha resuelto nombrar a doña María Dolores García Ramón (A01EC3.317) Ca-

tedrática de «Geografía humana» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982) el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

5739 *ORDEN de 10 de febrero de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia a don Rafael Arana Castillo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969, y teniendo en cuenta lo establecido en las disposiciones transitorias 8.ª y 7.ª, 2, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 28 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre), ha resuelto nombrar a don Rafael Arana Castillo (A01EC3061) Catedrático de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

5740 *ORDEN de 14 de febrero de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Análisis matemático 3.º (2.ª cátedra)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid a don Ireneo Peral Alonso.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969, y teniendo en cuenta lo establecido en las disposiciones transitorias 8.ª y 7.ª, 2, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 22 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre), ha resuelto nombrar a don Ireneo Peral Alonso (A01EC2973) Catedrático de «Análisis matemático 3.º (2.ª cátedra)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

5741 *ORDEN de 15 de febrero de 1984 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica (2.ª cátedra)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza a don René Serrat Torreguitart.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 22 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica (2.ª cátedra)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza a don René Serrat Torreguitart (A01EC1332), que venía desempeñándola provisionalmente según Orden de 21 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial» del Ministerio de 31 de octubre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de febrero de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.